21 JUL

50571

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

solicitado a favor de D. MATEO NAVARRO ROS, de nacionalidad española, con domicilio en DENIA, 67-8ª VALENCIA

por

=/=/=/=/= " DISPOSITIVO RECOLECTOR DE FRUTOS " =/=/=/=/=/=

&£&

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención de que vamos a tratar en la presente memoria, se refiere a un original dispositivo para ayudar a la recolección de los frutos del arbolado, haciendo que esta labor pueda realizarse más rapidamente y con mayor comodidad, de manera que aporta a la función a que se destina un indudable beneficio y efecto nuevo y una economía en la mano de obra, que justifican sobradamente el privilegio

de exclusividad que implica el presente Modelo de Utilidad.

El dispositivo que motiva la invención es aplicable a la recolección de los frutos que penden de los árboles y que se suelen recolectar por vareo, con escaleras sobre un banco o sobre el árbol, tal como aceitunas, almendras, avellanas, castañas, bellotas, algarrobas, y otros parecidos, con la particularidad de que evita que caigan al suelo, permitiendo recogerlos desde una especie de tolva colectora que se adapta al tronco del árbol.

Para facilitar la comprensión de la descripción que vamos a efectuar del objeto de la invención, se acompañan unos dibujos que nos muestran un ejemplo de realización de este dispositivo, el cual conviene interpretar ampliamente y sin caracter restrictivo alguno.

Los mencionados dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig. 1.- Perspectiva de un dispositivo recolector aplicado al tronco de un árbol.

Fig. 2.- Perspectiva del cinturón con sus dos medias partes separadas.

Fig. 3.- Detalle de la unión de los extremos de la lona.

Fig. 4.- Lateral en alzado del dispositivo aplicado al tronco del árbol.

Fig. 5.- Sección del dispositivo aplicado al árbol viendose solo un lado en sección.

Fig. 6.- Media lona extendida, vista en planta .

Fig. 7.- Perspectiva de medio cinturón con el dispositivo extensible.

Describiendo el dispositivo objeto de la invención, representado como ejemplo en los dibujos, vemos que consta de los siguientes elementos:

Comprende dos medios anillos -1- y -2- que en sus extremos tienen un dispositivo de pernio -3-, u otro medio, para unirse uno a otro y formar una especie de tubo o cinturón.

Uno de estos medios cinturones tiene una pata -4- y el otro dos patas, señaladas tambien con -4-, cuyas patas son telescopicas y pueden hacerse más o menos largas fijando la longitud con los tornillos de palomilla -5-, de manera que, como dichas patas servirán para sostener en parte el cinturón, apoyándose en el suelo, su caracter de telescopicas permitirá que sean unas más largas que otras para adaptarse a las irregularidades del suelo.

Las citadas patas -4- van fijadas a los medios cinturones -1- y -2- por medio de los adecuados remaches o tornillos, los cuales sujetan a la vez las pletinas -6- que sirven de soporte a unos largos tornillos -7- dispuestos atravesando perpendicularmente los medios cinturones -1- y -2- de manera radial o sea convergentes hacia el centro, de manera que al accionarlos con sus respectivas tuercas -8-, sus cabezas -9- (de goma u otra materia blanda), se apoyan y hagan presión contra el tronco del árbol -10- fijando a él el cinturón -1- -2-, que se sostiene además en el suelo, por medio de las patas -4- referidas.

Alrededor de las dos medias partes -1- -2- del cinturón, hay unos cortos brazos -11- en los que van articuladas unas varillas o barras -12-, preferentemente teles

copicas de tal modo que su extremo inferior tropieza con el cinturón, cuando las varillas se abaten hacia afuera, por su propio peso limitando su abertura hasta que todo el conjunto adopta la forma mas conveniente de cono.

En las referidas varillas o barras -12- hay unos ganchos -13- destinados a enganchar en ellos una lona, de plástico u otra pieza laminar -14- a cuyo fin tiene esta unos orificios -15-.

La mencionada lona -14- esta dividida en dos partes iguales que juntas forman un anillo circular o sea el desarrollo de un tronco de cono, teniendo unos orificios -16- reforzados con ojetes para pasar por ellos un cordón -17- que se pasará tambien por los orificios -18- del cinturón, con objeto de que, una vez colocado este en el tronco -10- del árbol, y enganchadas las lonas -14- en los ganchos -13- de las varillas -12-, pueden dichas lonas ceñirse al cinturón apretando el cordon -17-.

Los referidos orificios -18- pueden disponerse en una parte del cinturón formando arco y mas bajo que en la otra, al objeto de que la lona forma en dicha parte una bolsa, coincidente con el orificio -19- para la descarga de los frutos recolectados.

Finalmente, en una de las medias partes del cinturóo, se ha previsto disponerle, una lámina de goma -20- de la misma anchura que el cinturón, con unc gancho -21- para enganchar en el asa -25-, o con otro medio de sujeción sirviendo esta goma para aquellos casos de troncos de árbol mas gordos, a los que el cinturon -1- -2- no pudiera abarcar.

Tambien se ha previsto aunque esto no se represen ta que por los orificios -15- de enganche de las lonas, se pasen unos cordones para evitar que se formen bolsas excesi vas con el peso de la fruta.

Otro detalle importante en las lonas, consiste en que uno de sus extremos tiene practicado un corte que forma dos faldones -23- llevando tambien dos varillas metá licas -22-, suficientemente pesadas, unidas a los bordes, del extremo. Esto sirve para que los extremos de las lonas se unan simplemente dejando los faldones -23- sobrepuestos a la otra lona, con las varillas -22- situadas junto a las varillas -12- para que se enganchen en ellas y no se corran. De este modo es fácil abrir estos faldones -23- para manipular o inspeccionar el interior de la tolva.

Hay que señalar, además, las piezas semianulares -24- de goma esponjosa, trapo u otra materia similar que se introducen entre el tronco del árbol -10- y el cinturón -1- -2- para actuar de tapón, con objeto de evitar que se alojen frutos en dicho espacio.

Como puede deducirse de lo expuesto, una vez ceñido el cinturón -12- al tronco -10- del árbol ajustadas las patas -4- al terreno y enganchadas las lonas -14- a los ganchos -13- de las varillas -12-, atándolas, además con el cordón -17-, tendremos formado una especie de paraguas, al revés que actuará de tolva colectora de los frutos que mediante vareo o de otro modo se desprendan del árbol. Luego por el orificio -19- haremos pasar los frutos a un saco u otra clase de envase.

Son variables las circunstancias de tamaños, for-

mas, materiales y cualquier otro detalle constructivo, -- siempre que no altere lo esencial que se expresa en la siguiente

NOTA REIVINDICATORIA

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

1.- Dispositivo recolector de frutos, esencialmente caracterizado por constar de dos medios anillos con medios para unirse uno al otro y desmontarse a voluntad, - formando a modo de un cinturón, acoplable al tronco de los árboles, poseyendo uno o ambos de los medios anillos una prolongación de goma que permitirá acoplarlos a troncos de diversos diámetros, poseyendo tambien varios tornillos -- perpendiculares, atravesando las paredes del cinturón y - dispuestos radial y convergentemente, con una cabeza de - apoyo en el tronco y con las correspondientes tuercas para apretarlos sobre dicho tronco, sujetando a él el cinturón.

2.- Dispositivo recolector de frutos, caracterizado porque los medios anillos componentes del cinturón de la precedente reivindicación, llevan solidarizadas unas patas telescopicas, para apoyarse en el suelo, contribuyendo al sostenimiento del cinturón y adaptables a las -- irregularidades del suelo, por medio de los tornillos prisioneros, correspondientes, que fijan las partes de las - patas telescopicas.

3.- Dispositivos recolector de frutos, caracterizado porque los medios anillos que componen el cinturón mencionado en las precedentes reivindicaciones, tienen

exteriormente unos cortos brazos perpendiculares a sus paredes, que sirven de soporte y punto de basculación a unas largas varillas, telescopicas o no, que al abatirse hacia afuera quedan en posición inclinada por tropezar el extremo inferior en el cuerpo del cinturón, disponiendo, además de unos ganchos espaciados.

4.- Dispositivo recolector de frutos, caracterizado por constar de dos lonas, telas o láminas de cualquier material, en forma de semianillos circulares, dotadas de orificios para engancharse en los ganchos de las varillas de la reivindicacion anterior y de un cordon para pasar por dichos orificios y por debajo de las varillas, para evitar la formación de bolsas, más otros orificios y el cordón correspondiente para ceñir el lado inferior de las lonas telas o láminas al cinturón, pasando el cordón por los orificios adecuados de este, disponiendo además, de un orificio para la descarga del fruto hecho caer del árbol, en la tolva formada por la lona, tela o lámina apoyada sobre las varillas, comprendiendo finalmente unas piezas de materia esponjosa, o similar, para relleno y obturacion del espacio comprendido entre el tronco y el cinturón. Y

5.- " DISPOSITIVO RECOLECTOR DE FRUTOS " de conformidad en un todo en lo esencial y fines industria les a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

21 JUL 1969

Esta memoria consta de OCHO hojas escritas ó - mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 21 JUL 1969

Por autorización del interesado

JOSE LOPEZ
P.P.

D. Mateo Navarro Ros

Dos hojas hoja 1

Fig. 1

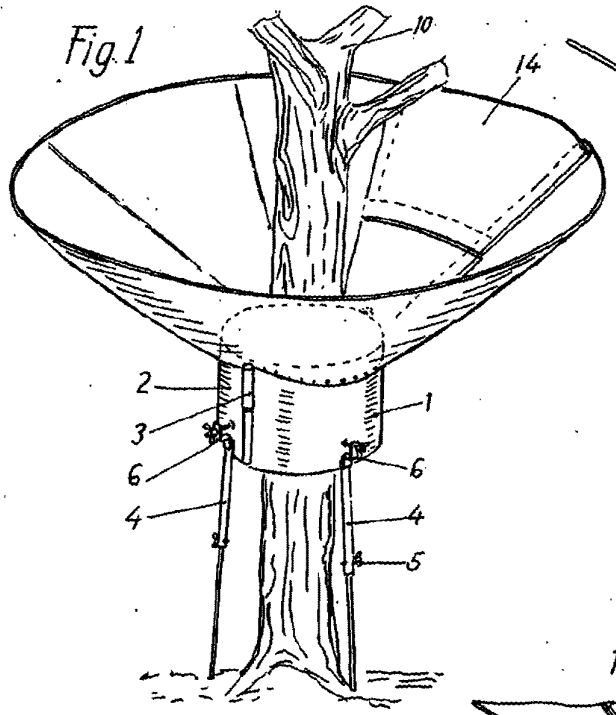

Fig. 2

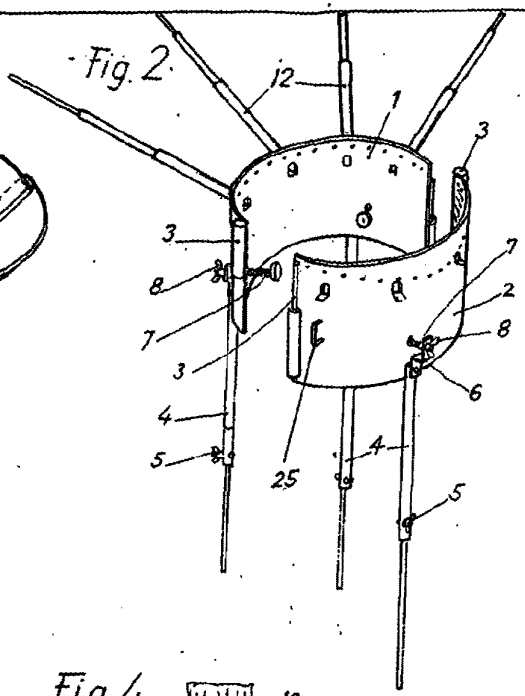

Fig. 5

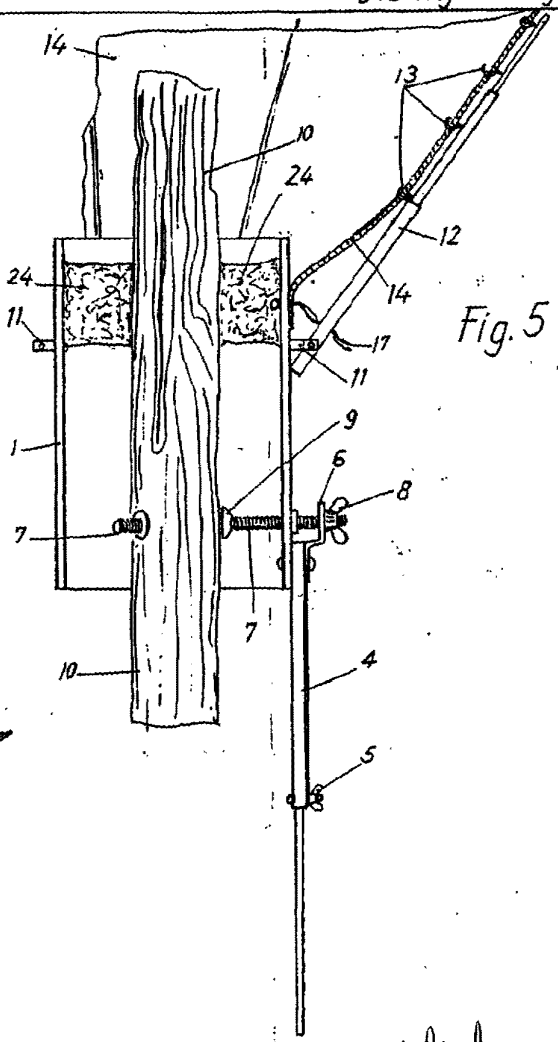

Fig. 4

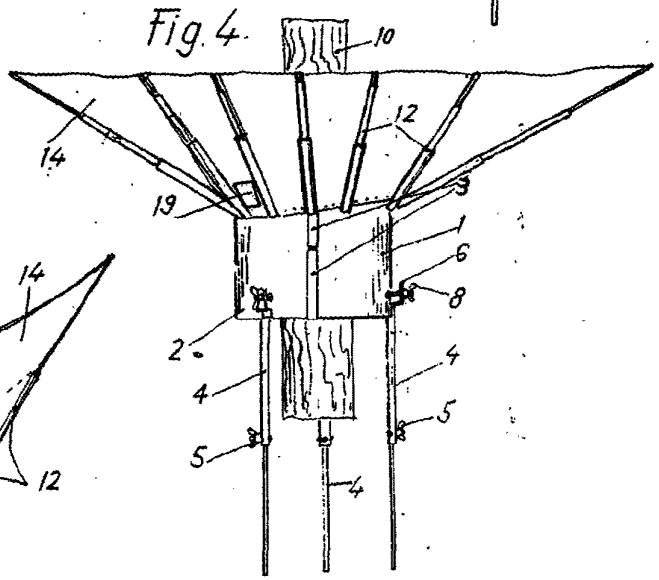

Fig. 3

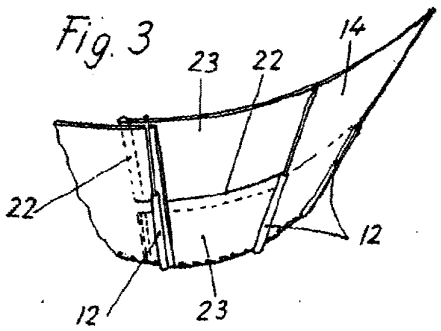

Escala Variable

Madrid 21 JUL 1989

JOSE LOPEZ
P.P.

Fig. 6

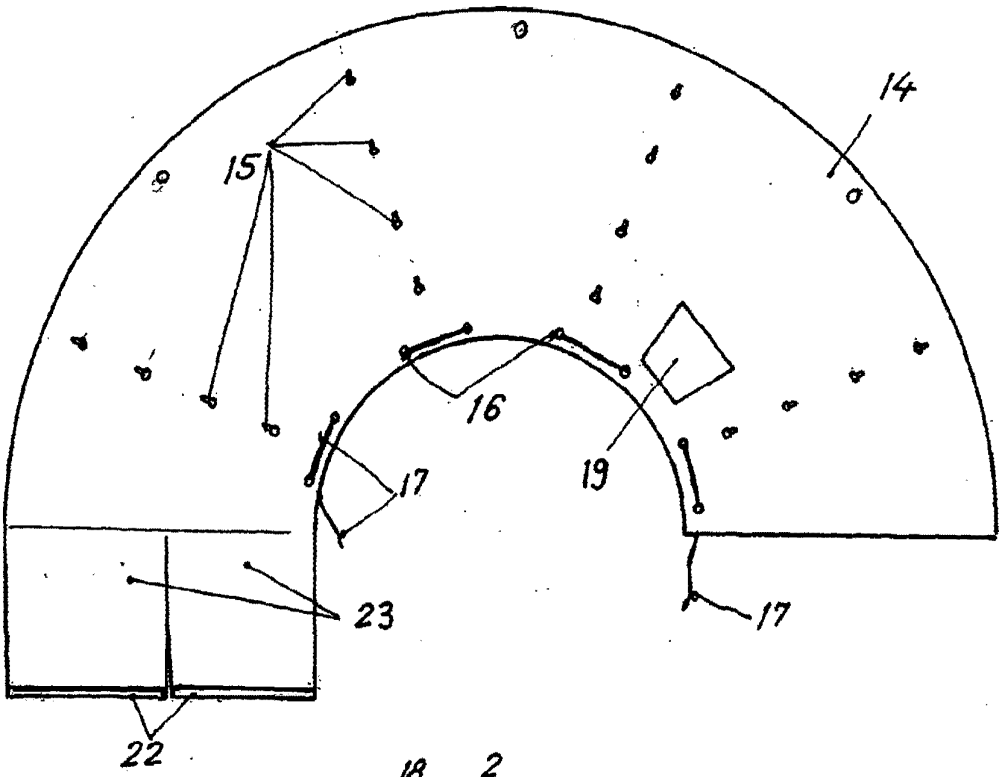

Fig. 7

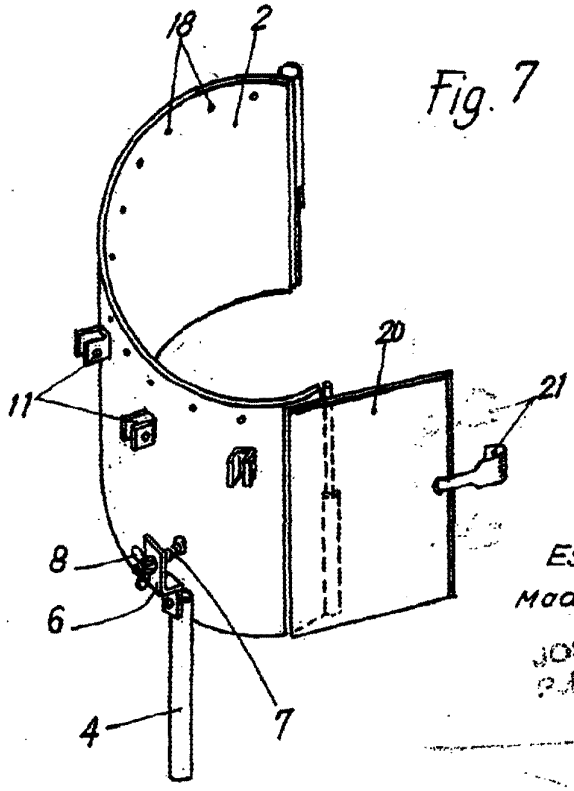

Escala Variable

Madrid. 21 JUL 1969

JOSE LOPEZ
P.P.